

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**47331** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública sobre expediente de autorización de obras en dominio público hidráulico en el T.M. de Amieva (Asturias). Expediente H/33/99-4-4.*

Altano Hidro, S.A. pretende llevar a cabo la realización de un tabique reductor en la escotadura del azud de Restañó en el río Dobra, T.M. de Amieva (Asturias), para optimización de la sección hidráulica.

#### Descripción de las obras y finalidad

El objeto es la ejecución de un tabique reductor de 0,75 m de profundidad por 0,40 m de ancho en la escotadura del azud de Restañó que tiene unas dimensiones de 0,75 m de profundidad por 1 m de ancho, de tal forma que el máximo caudal vertido, junto con la escotadura de la escala de peces, en situación normal de operación sea exactamente el caudal ecológico en aguas altas que es de 0,217 m<sup>3</sup>/s.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º2, 33007 Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Asimismo, conforme al artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación está a disposición en la página web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Oviedo, 19 de diciembre de 2024.- El Secretario General, P.D. La Jefa del Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Alicia Sampedro Cadrecha.

ID: A240058801-1